

**ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL  
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL  
Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISM-DF)  
EJERCICIO 2022**

*[Handwritten signature]*

En la localidad/colonia de La Grandeza del Municipio de **Papantla de Olarte, Ver.**, siendo las 16:00 hrs. del día 16 del mes de Julio del 2022. Se encuentran reunidos en Asamblea los ciudadanos y ciudadanas beneficiarios de la obra número **2022301240414** y Descripción de la Obra **REHABILITACIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN LA LOCALIDAD LA GRANDEZA DEL MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** cuyos nombres y firmas se hacen constar al final de la presente Acta, con el propósito de constituir el Comité de Contraloría Social de conformidad con los artículos 202 y 203 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, atendiendo la convocatoria publicada por el H. Ayuntamiento Constitucional de Papantla de Olarte Veracruz, con fecha 08/Julio/2022 del presente año.

*[Handwritten signature]*  
*Ma. Isabel  
Margarita Remón*

Para dar inicio a esta Asamblea, el Arq. Carlos Gilberto González Constantino, Director de Obras Públicas, da lectura al oficio número **PRES-472-2022** de fecha 17 de febrero de 2022, mediante el cual el H. Ayuntamiento Constitucional, lo designa como responsable de llevar a cabo los trabajos relacionados con la constitución del Comité de Contraloría Social de la obra citada en el párrafo anterior, haciendo del conocimiento de la Asamblea, los siguientes puntos a los que se sujetará la orden del día:

*[Handwritten signature]*

- I. Registro de ciudadanos (as) beneficiarios (as) de la obra, asistentes a la Asamblea.
- II. Lectura de la Convocatoria para la Asamblea para la constitución del Comité.
- III. Propuesta de ciudadanos (as) candidatos (as) para integrar el Comité.
- IV. Elección y constitución del Comité de Contraloría Social.
- V. Información de las funciones del Comité de Contraloría Social.
- VI. Cierre de la Asamblea.

*[Handwritten signature]*

En cumplimiento al primer punto de la orden del día, el Arq. Carlos Gilberto González Constantino, Director de Obras Públicas, realiza la verificación del registro de 7 ciudadanos y ciudadanas beneficiarios, asistentes a la Asamblea. Se hace constar que la lista de asistencia forma parte de esta Acta.

*Ruben Garcia*

Acto seguido el Arq. Carlos Gilberto González Constantino, Director de Obras Públicas procede a la lectura de la Convocatoria expedida por el H. Ayuntamiento para la constitución del Comité de Contraloría Social.

En uso de la voz el Arq. Carlos Gilberto González Constantino, Director de Obras Públicas solicita a los beneficiarios asistentes, proponer a seis o más vecinos, que en igualdad de género cumplan con los requisitos establecidos en la Convocatoria anteriormente leída, para los cargos de Presidente (a), Secretario (a) y Vocal, cada uno con sus respectivos suplentes. Las propuestas para formar parte del Comité fueron:




*[Handwritten signatures]*





**ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL  
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL  
Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISM-DF)  
EJERCICIO 2022**

- |  |                                    |
|--|------------------------------------|
| C. <u>Martha Magali Perez Vargas</u>       | C. <u>Gilberto Vicente Ramirez</u> |
| C. <u>Maria Isabel Marquez Ramos</u>       | C. <u>Marcos de la Cruz H.</u>     |
| C. <u>Magaly Berenice de la Cruz Perez</u> | C. _____                           |
| C. <u>Yolanda Santes San Martin</u>        | C. _____                           |
| C. <u>Ruben Garcia Marquez</u>             | C. _____                           |

**Elección y constitución del Comité de Contraloría Social.** Como resultado de la deliberación y consenso de los ciudadanos beneficiarios presentes, se acuerda por votación - UNANIME la designación como integrantes del Comité de Contraloría Social de las siguientes personas:

<b>Presidente (a)</b>	<b>Teléfono</b>	<b>Firma</b>
Nombre: <u>Marcos de la Cruz H.</u>	<u>7821445353</u>	
<b>Suplente de Presidente (a)</b>	<b>Teléfono</b>	<b>Firma</b>
Nombre: <u>Gilberto Vicente Ramirez</u>	<u>7822535426</u>	
<b>Secretario (a)</b>	<b>Teléfono</b>	<b>Firma</b>
Nombre: <u>Maria Isabel Marquez Ramos</u>	<u>7821860469</u>	<u>Maria Isabel Marquez Ramos</u>
<b>Suplente de Secretario (a)</b>	<b>Teléfono</b>	<b>Firma</b>
Nombre: <u>Magaly Berenice de la Cruz Perez</u>		
<b>Vocal</b>	<b>Teléfono</b>	<b>Firma</b>
Nombre: <u>Yolanda Santes San Martin</u>	<u>7821680606</u>	
<b>Suplente de Vocal</b>	<b>Teléfono</b>	<b>Firma</b>
Nombre: <u>Ruben Garcia Marquez</u>	<u>7821155063</u>	<u>Ruben Garcia Marquez</u>



**ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL  
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL  
Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISM-DF)  
EJERCICIO 2022**

En uso de la voz, el Arq. Carlos Gilberto González Constantino, Director de Obras Públicas, informa a los presentes que cumplidos los requisitos y formalidades para su integración, se declara constituido el Comité de Contraloría Social de la obra:

<b>Número de Obra:</b>	2022301240414
<b>Descripción:</b>	REHABILITACIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN LA LOCALIDAD LA GRANDEZA DEL MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.
<b>Localidad:</b>	LA GRANDEZA
<b>Monto Autorizado:</b>	\$ 1,500,000.00
<b>Fuente de Financiamiento:</b>	FISM DF
<b>Metas/Alcances de la Obra:</b>	1 PLANTA
<b>Fecha Programada de Inicio:</b>	14/JULIO/2022
<b>Fecha Programada de Terminación:</b>	31/DICIEMBRE/2022

Se hace constar que los integrantes del Comité, aceptan el cargo y se comprometen con toda la comunidad a coordinar las actividades de supervisión y vigilancia de la obra autorizada, además de compartir la información sobre la misma con todos los vecinos beneficiados.

**I. Información de las funciones del Comité de Contraloría Social.** Con relación a este punto del orden del día, el Arq. Carlos Gilberto González Constantino, Director de Obras Públicas procede a explicar las funciones del Comité, conforme a lo establecido en el artículo 204 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, mismas que se enlistan a continuación:

- I. Vigilar que la obra pública y se realice de acuerdo con el expediente técnico respectivo y dentro de la normatividad aplicable;
- II. Participar como observadores en los procesos o actos administrativos relacionados con la adjudicación o concesión de la ejecución de la obra.
- III. Hacer visitas de inspección y llevar registro de sus resultados;
- IV. Verificar la calidad con que se realiza la obra pública.
- V. Hacer del conocimiento de las autoridades correspondientes las irregularidades que se observen dentro del desempeño de sus funciones o las quejas que reciban de la ciudadanía, con motivo de las obras objeto de supervisión.
- VI. Integrar un archivo con la documentación que se derive de la supervisión de las obras.
- VII. Solicitar a las dependencias y entidades de la administración pública municipal las facilidades y la información necesaria para el desempeño de sus funciones; y
- VIII. Intervenir en los actos de entrega-recepción de las obras y acciones, informando a los vecinos sobre el resultado del desempeño de sus funciones; y

**ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL  
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL  
Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISM-DF)  
EJERCICIO 2022**

IX. Promover el adecuado mantenimiento de la obra pública ante las autoridades municipales.

Adicionalmente deberán participar en la capacitación que brindará el Ayuntamiento sobre las tareas y responsabilidades durante la ejecución de la obra.


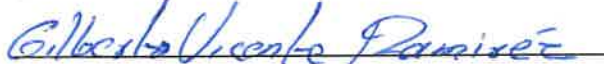


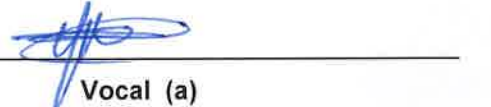

Derivado de las atribuciones que contiene la normatividad referida se emite el siguiente:

**ACUERDO**

ÚNICO. - Se declara formalmente constituido en Comité de Contraloría Social de la Obra **2022301240414** en la localidad de **REHABILITACIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN LA LOCALIDAD LA GRANDEZA DEL MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.**, del municipio de Papantla de Olarte, Ver.

**Cierre de la Asamblea.** No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente Asamblea General siendo las **17:00** horas del mismo día de su inicio, levantándose la presente Acta, firmando para constancia los beneficiarios y servidores públicos que en ella intervinieron.

**POR PARTE DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL**

 _____ Presidente (a)	 _____ Suplente del Presidente (a)
 _____ Secretario (a)	 _____ Suplente del Secretario (a)
 _____ Vocal (a)	 _____ Suplente del Vocal (a)

**POR PARTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE PAPANTLA DE OLARTE VERACRUZ**

**DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO Y/O ASESOR DEL CDM**



  
\_\_\_\_\_  
Arq. Carlos Gilberto González Constantino

**TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO DEL H. AYUNTAMIENTO**






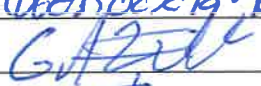

\_\_\_\_\_  
L.D.C. Ricardo Wall Reyes

**ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL  
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL  
Y DE LAS DEMARCAIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISM-DF)  
EJERCICIO 2022**

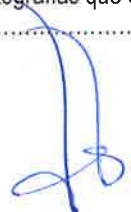
**LISTA DE ASISTENCIA / ACREDITACIÓN A LA ASAMBLEA**

**PARA LA CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL**


Lugar: LA GRANDEZA Fecha: 16/Julio/2022 Hora: 16:00 hrs.  
 Número de obra 2022301240414 Descripción de la obra: REHABILITACIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE  
 AGUAS RESIDUALES EN LA LOCALIDAD LA GRANDEZA DEL MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.

#	NOMBRE	ACREDITA VECINDAD CON IDENTIFICACIÓN/ NÚMERO.	FIRMA
1	Martha Magali Perez Vargas	29 39000056254	
2	Maria Isabel Marquez Ramos	29 39087350374	na Isabel Marquez Ramos.
3	Magaly Berenice de la Cruz P.	29 39080543417	
4	Yolanda Santos San Martin	29 39081805107	
5	Roberto Garcia Marquez	29 39123994210	Roberto Garcia Marquez
6	Gilberto Vicente Ramirez	29 39042002612 <del>29 39052244397</del>	
7	Marcos de la Cruz Hernandez	29 39052244397	
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			

NOTA: Forma parte integrante de esta Acta constitutiva todos los registros de asistencia así como las fotografías que evidencian la asistencia de los ciudadanos señalados en la misma .....




MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
CREDENCIAL PARA VOTAR

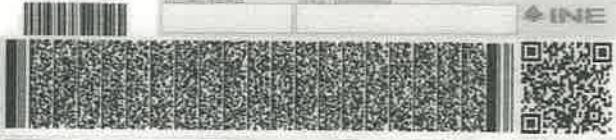


NOMBRE  
DE LA CRUZ  
HERNANDEZ  
MARCOS  
DOMICILIO  
- LOC LA GRANDEZA S/N  
LOC LA GRANDEZA 93525  
PAPANTLA, VER.

FECHA DE NACIMIENTO  
01/04/1958  
SEXO H

CLAVE DE ELECTOR CRHRMR58040130H500  
CURP CUHM580401HVZRRR06 AÑO DE REGISTRO 1991 02  
ESTADO 30 MUNICIPIO 125 SECCIÓN 2939  
LOCALIDAD 0045 EMISIÓN 2018 VIGENCIA 2028

INE



*Hernandez Marcos*



EDIFICIO SEDES S. MEXICO  
SEDE CIUDAD MEXICO DEL  
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1786540694<<2939052244397  
5804018H2812313MEX<02<<03785<6  
DE<LA<CRUZ<HERNANDEZ<<MARCOS<<

MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE  
VICENTE  
RAMIREZ  
GILBERTO

FECHA DE NACIMIENTO  
11/12/1972

SEXO: H

DOMICILIO  
C ABRAHAM VILLANUEVA 04  
LOC LA GRANDEZA  
PAPANTLA, VER.

CLAVE DE ELECTOR VCRMGL72121130H200

CURP VIRG721211HVZCML06 AÑO DE REGISTRO 1991 05

ESTADO 30 MUNICIPIO 125 SECCIÓN 2939

LOCALIDAD 0045 EMISIÓN 2017 VIGENCIA 2027

INE



IDMEX1563307638<<2939042092612  
7212114H2712310MEX<05<<01277<5  
VICENTE<RAMIREZ<<GILBERTO<<<<<

MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE  
MARQUEZ  
RAMOS  
MARIA ISABEL

SEXO M



DOMICILIO  
- LOC LA GRANDEZA SIN  
LOC LA GRANDEZA 93525  
PAPANTLA, VER.

CLAVE DE ELECTOR MRRMIS92051330M100

CURP  
MAR1920513MVZFRMS01

AÑO DE REGISTRO  
2010 02

FECHA DE NACIMIENTO SECCIÓN VIGENCIA  
13/05/1992 2939 2020 - 2030

*Maria Isabel*  
*Marquez Ramos*







AD08011

IDENTIFICACION ELECTORAL  
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
SECRETARÍA DE GOBIERNO FEDERAL

IDMEX2087812457<<2939087350374  
9205130M3012316MEX<02<<12033<3  
MARQUEZ<RAMOS<<MARIA<ISABEL<<<



**MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL**  
**CREDENCIAL PARA VOTAR**



**NOMBRE**  
 DE LA CRUZ  
 PEREZ  
 MAGALY BERENICE

**SEXO** M

**DOMICILIO**  
 C JUAN DE LA BARRERA S/N  
 LOG LA GRANDEZA 93525  
 PAPANTLA, VER.

**CLAVE DE ELECTOR** CRPRMG90032930M700

**CURP** CUPM900329MVZRRG05

**FECHA DE NACIMIENTO** 29/03/1990

**AÑO DE REGISTRO** 2008 02

**SECCIÓN** 2939

**VIGENCIA** 2020 - 2030









**IDMEX2086648161<<2939080543417**  
**9003299M3012316MEX<02<<11973<6**  
**DE<LA<CRUZ<PEREZ<<MAGALY<BEREN**

SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL  
 INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE  
SANTES  
SAN MARTIN  
YOLANDA

DOMICILIO  
- LOC LA GRANDEZA S/N  
LOC LA GRANDEZA 93525  
PAPANTLA, VER.

FECHA DE NACIMIENTO  
15/06/1990

SEXO M

CLAVE DE ELECTOR SNSNYL90061530M500

CURP SASY900615MVZNNL06 AÑO DE REGISTRO 2008 01

ESTADO 30 MUNICIPIO 125 SECCIÓN 2039

LOCALIDAD 0045 EMISIÓN 2017 VIGENCIA 2027

INE

ATMÓSFERA PROTECTORA  
REGISTRADO SUBSECCIÓN DEL  
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1677730050<<2939081805107  
9006153M2712310MEX<01<<03239<7  
SANTES<SAN<MARTIN<<YOLANDA<<<<

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE  
GARCIA  
MARQUEZ  
RUBEN

SEXO H

DOMICILIO  
C JUAN DE LA BARRERA S/N  
LOC LA GRANDEZA 93526  
PAPANTLA, VER.

CLAVE DE ELECTOR GRMRRB85060530H500

CURP  
GAMR850605HVZRRB01

FECHA DE NACIMIENTO  
05/05/1985

AÑO DE REGISTRO  
2019 01

SECCIÓN  
2939

VIGENCIA  
2020-2030

*Ruben Garcia Marquez*

INE

QR CODES

IDMEX2086648219<<2939123994710  
8506058H3012316MEX<01<<11976<0  
GARCIA<MARQUEZ<<RUBEN<<<<<<<<<<





Anexo 1.2.

**Acta de Instalación del Comité de Participación Social**

Siendo las 16:00 horas del día 16 del mes de Julio del 2022, reunidos en la localidad de **LA GRANDEZA**, del Municipio de Papantla del Estado de Veracruz, se encuentran reunidos el Arq. Carlos Gilberto González Constantino, Representante de la Ejecutora Director de Obras Públicas Municipal para celebrar la instalación del Comité de Participación Social de la obra Número **2022301240414**, Denominada **REHABILITACIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN LA LOCALIDAD LA GRANDEZA DEL MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** en la Localidad **LA GRANDEZA** que dará seguimiento y verificación de la obra.

*He Isabel  
Marquez Ramos*

**CONSIDERANDO**

Que el artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal, establece la obligación a las entidades, municipios y demarcaciones territoriales la obligación de promover la participación ciudadana en las comunidades beneficiaras de los proyectos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social a efecto de participar en la programación, ejecución, control, seguimiento y evaluación de las obras y acciones que se vayan a realizar.

*[Handwritten signature]*

Que los Lineamientos Generales para la Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social en su numeral 5.3 establecen la creación de la Guía para la constitución, operación, registro, atención y seguimiento de la participación social del FISMDF, a cargo de la Secretaría de Bienestar (Bienestar) a través de la Dirección General de Desarrollo Regional (DGDR), la cual será de observancia obligatoria para los Gobiernos Locales.

*[Handwritten signature]*

Que la Guía de Participación FISMDF define al Comité de Participación Social como un grupo formado por mujeres y hombres que dan seguimiento a la ejecución de las obras o acciones que se programan a través del FISMDF, así como cualquier otra forma de organización con la que cuente el municipio o alcaldía, mismo que deberán conformarse en cada obra del FISMDF o utilizar otra forma de organización existente con la que se cuente. Este acto deberá formalizarse mediante la elaboración del acta respectiva.

*[Handwritten signature]*

Que el Comité de Participación Social (CPS) deberá estar compuesto por seis personas de la comunidad beneficiaria, que ocuparán los cargos de Presidente (a), Secretario (a), y Vocales, cuyo objetivo será el participar en la programación, ejecución, control, seguimiento y evaluación de las obras y acciones que se vayan a realizar con el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.

*Rugen  
Gonzalez  
MARTINEZ*

EL CPS tendrá las siguientes obligaciones:

*[Handwritten signature]*



\*Participar en las capacitaciones que brindará el Órgano Estatal de Control y los Gobiernos Municipales sobre las tareas y responsabilidades de vigilancia y mantenimiento de las obras que vigilará cada Comités de Participación Social FISMDF.

\*Llenar los formatos de seguimiento de las obras, captación y atención de quejas, denuncias, sugerencias, difusión de los logros y resultados alcanzados por los Comités de Participación Social FISMDF y entregarlos al funcionario municipal responsable de las actividades de los CPS.

En tal contexto, tomando en consideración las atribuciones que se contienen en los ordenamientos de referencia para dicho comité se emite el siguiente:

**ACUERDO**

ÚNICO. - Se declara formalmente **INSTALADO** el Comité de Participación Social en la Localidad **LA GRANDEZA**, del Municipio de Papantla del Estado de Veracruz, que dará seguimiento y verificación de la obra Numero **2022301240414** **REHABILITACIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN LA LOCALIDAD LA GRANDEZA DEL MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** Con lo anterior, se da por concluida la presente acta, firmando al calce los intervinientes e integrantes del Comité de Participación Social, para los efectos conducentes.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL FISMDF		
NOMBRE	CARGO	FIRMA
<i>Francisco de la Cruz</i>	PRESIDENTE	<i>[Signature]</i>
<i>Gilberto Vicente</i>	SUPLENTE DEL PRESIDENTE	<i>[Signature]</i>
<i>Maria Isabel Marquez R.</i>	SECRETARIO	<i>Ma Isabel Marquez Ramos.</i>
<i>Magaly Berenice de la Cruz</i>	SUPLENTE DEL SECRETARIO	<i>[Signature]</i>
<i>Yolanda Santos San Martin</i>	VOCAL	<i>[Signature]</i>
<i>Ruben Garcia Moreno</i>	SUPLENTE DEL VOCAL	<i>Ruben Garcia Moreno</i>

*[Signature]*



TESTIGOS		
NOMBRE	CARGO	FIRMA
ARQ. CARLOS GILBERTO GONZALEZ CONSTANTINO	REPRESENTANTE DE LA EJECUTORA (DIR. DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPAL)	
	AGENTE DE DESARROLLO REGIONAL (MUNICIPAL O CENTINELA)	



EJERCICIO 2022

## CONSTITUCION DE COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL

El Ayuntamiento Constitucional de Papanthla de Olarte, Ver., con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, 35 fracción X, 40 fracción VIII, 52, 202 y 203 de la Ley Orgánica del Municipio Libre y,

### CONSIDERANDO:

- I. Que los Ayuntamientos son responsables de promover la constitución, integración y funcionamiento de los Comités de Contraloría Social (CCS), de conformidad con lo señalado en la Ley Orgánica del Municipio Libre;
- II. Que esta figura se constituye como un órgano de participación ciudadana, coadyuvante de la autoridad municipal en la responsabilidad de supervisar la construcción de obra pública municipal, desde su planeación hasta su conclusión;
- III. Que al integrarse por ciudadanos beneficiarios directos de la obra, seleccionados y elegidos mediante asambleas generales vecinales antes del inicio de la obra, se hace necesario dar cumplimiento a la normatividad aplicable.

Por lo que con base en las consideraciones anteriores, se emite la siguiente:

### CONVOCATORIA

Dirigida a los vecinos y vecinas residentes de la calle \_\_\_\_\_ entre las calles \_\_\_\_\_ de la Colonia \_\_\_\_\_ de la (localidad o congregación) La Grandeza, municipio de Papanthla de Olarte Ver; para que asistan a la asamblea general que se realizará el día 16 de Julio del 2022, en la \_\_\_\_\_ a las 16:00 horas, con el objetivo de constituir el Comité de Contraloría Social para la supervisión y vigilancia de la obra número **2022301240414** relacionada con la **REHABILITACIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN LA LOCALIDAD LA GRANDEZA DEL MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** bajo las siguientes:

### BASES:

**PRIMERA.** Los asistentes a la asamblea deben acudir en el lugar, hora y fecha señalados anteriormente, con documentación oficial mediante la cual acrediten su vecindad como beneficiarios de la obra, lo que les permitirá registrar su asistencia para participar en la asamblea y así poder emitir su voto, o en su caso ser propuestos para integrarse al comité de forma honorífica y sin remuneración de algún tipo.

**SEGUNDA.** Los vecinos propuestos para la integración del Comité deberán cumplir con los siguientes requisitos:





## EJERCICIO 2022

- Acreditar su vecindad como beneficiario, a través de su identificación oficial o comprobante de domicilio certificado o constancia de residencia expedida por el Jefe de Manzana y certificada por el Secretario del Ayuntamiento.
- Ser mayor de edad.
- Preferentemente saber leer y escribir.
- No ser dirigente de organizaciones políticas o de alguna representación sindical.
- No tener la condición de servidor público municipal.
- No Tener intereses económicos o políticos en la administración municipal.
- No tener relación, parentesco por consanguineidad o afinidad hasta el cuarto grado con el Presidente Municipal, Síndico, Regidores y/o servidor público relacionado con la ejecución de obra en el Ayuntamiento Convocante.
- Comprometerse con el tiempo necesario para el cumplimiento de las funciones.
- Participar en la capacitación respecto a las responsabilidades y las labores que debe desempeñar.

**TERCERA.** La constitución del Comité, en cuanto al número de integrantes atenderá preferentemente la equidad de género. En caso de no ser factible de esta forma, se realizará con las personas que tengan disponibilidad para desempeñar las funciones en el Comité.

**CUARTA.** El resultado y determinación de la asamblea, así como la selección de integrantes del Comité de Contraloría Social, se comunicará públicamente de manera inmediata a los vecinos asistentes, haciéndose constar en el Acta correspondiente para que posteriormente se integre en el Ayuntamiento la documentación que acredite la formalización de esta figura ciudadana.

**QUINTA.** A efecto de garantizar la atención y resolución de dudas que las o los aspirantes formulen con relación a esta convocatoria, se ha implementado el correo electrónico obras@transformandopapantla.com y en número telefónico 784-84-29000 ext. 157 en horario de 9:00 a.m. a las 3:00 p.m. de lunes a viernes, hasta antes de la fecha de la asamblea, así mismo se puede acudir a la Dirección de Obras Públicas en el Palacio Municipal.

**SEXTA.** Todos los supuestos o previstos en la presente convocatoria, serán resueltos por el Arq. Carlos Gilberto González Constantino Responsable de la integración de los Comités de Contraloría Social, o en su defecto por el Cabildo de este H. Ayuntamiento Constitucional.

Atentamente

Papantla, Ver; a 08 del mes de Julio de 2022



**Lic. Eric Domínguez Vázquez**  
Presidente Municipal Constitucional

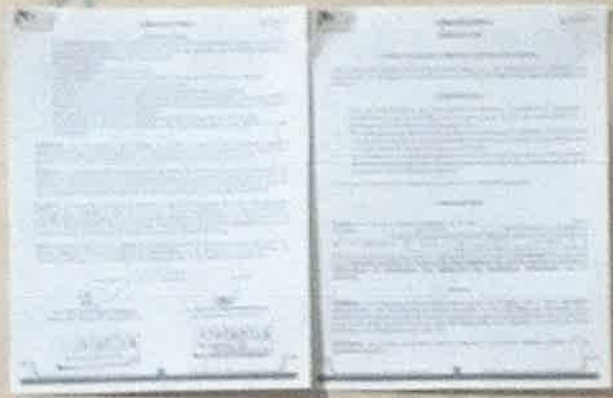


**Lic. Gonzalo Flores Castellanos**  
Secretario del Ayuntamiento



1000 - 1000





Anexo 7

**Nombramiento como Integrante del  
Comité de Contraloría Social**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA, VER.

C. Francisco de la Cruz  
PUESTO: PRESIDENTE

C. Gilberto Vicente Ramírez  
PUESTO: SUPLENTE  
P R E S E N T E:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 202 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se le otorga el presente nombramiento como **PRESIDENTE Y SUPLENTE** del Comité de Contraloría Social de la obra No. **2022301240414**, con efectos a partir del día 16/Julio/2022 hasta la firma del acta de entrega-recepción de la obra: **REHABILITACIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN LA LOCALIDAD LA GRANDEZA DEL MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** con las atribuciones que le marca la Ley aquí referida, de manera honorífica y sin ningún tipo de remuneración.



PRESIDENTE



SUPLENTE

Papantla, Ver; a 16 de Julio de 2022.



Lic. Eric Domínguez Vázquez  
Presidente Municipal Constitucional



Anexo 7

Nombramiento como Integrante del  
Comité de Contraloría Social

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA, VER.

MA Isabel  
C. Marquez Ramas  
PUESTO: SECRETARIO

C. Magaly Deneize de la Cruz Pérez  
PUESTO: SUPLENTE  
P R E S E N T E:

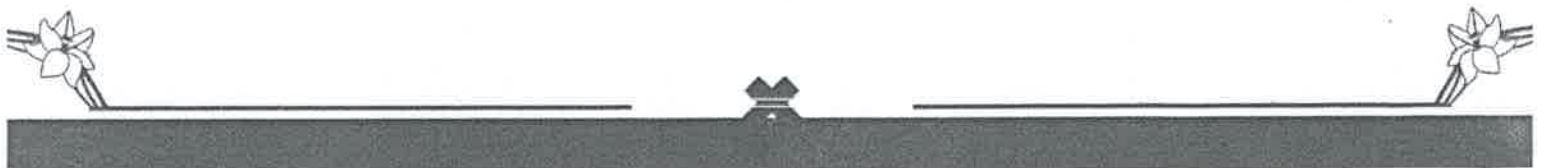
Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 202 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se le otorga el presente nombramiento como **SECRETARIO Y SUPLENTE** del Comité de Contraloría Social de la obra No. **2022301240414**, con efectos a partir del día 16/Julio/2022 hasta la firma del acta de entrega-recepción de la obra: **REHABILITACIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN LA LOCALIDAD LA GRANDEZA DEL MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** con las atribuciones que le marca la Ley aquí referida, de manera honorífica y sin ningún tipo de remuneración.

MA Isabel  
Marquez Ramas  
SECRETARIO

[Firma]  
SUPLENTE

Papantla, Ver; a 16 de Julio de 2022

[Firma]  
Lic. Eric Domínguez Vázquez  
Presidente Municipal Constitucional



Anexo 7

Nombramiento como Integrante del  
Comité de Contraloría Social

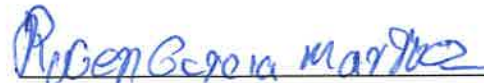
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA, VER.

C. Yolanda Santes San Martín  
PUESTO: VOCAL

C. Ruben Garcia Marquez  
PUESTO: SUPLENTE  
P R E S E N T E:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 202 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se le otorga el presente nombramiento como **VOCAL Y SUPLENTE** del Comité de Contraloría Social de la obra No. **2022301240414** con efectos a partir del día 16/ julio/ 2022, hasta la firma del acta de entrega-recepción de la obra: **REHABILITACIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN LA LOCALIDAD LA GRANDEZA DEL MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** con las atribuciones que le marca la Ley aquí referida, de manera honorífica y sin ningún tipo de remuneración.

  
\_\_\_\_\_  
VOCAL

  
\_\_\_\_\_  
SUPLENTE

Papantla, Ver; a 16 de julio de 2022.

  
Lic. Eric Domínguez Vázquez  
Presidente Municipal Constitucional



Anexo 8. Cédula de control y vigilancia de obra. Etapa 1. Informativa.

ANEXO 8  
 FORMATO DE CÉDULA DE CONTROL Y VIGILANCIA DE OBRA  
 PARA COMITÉS DE CONTRALORÍA SOCIAL

ETAPA 1. INFORMATIVA

Previo al inicio de la obra, el Ayuntamiento por conducto del servidor público que designe, deberá llenar el apartado siguiente, del cual entregará copia simple al Comité de Contraloría Social, recabándose el acuse de recibo correspondiente.

Municipio: <b>PAPANTLA</b>		Programa:		Fondo: <b>FISM DE 2022</b>	
Número de la obra: <b>2022301240414</b>		Localidad: <b>LA GRANDEZA</b>		Fecha programada de inicio: <b>2 DE OCTUBRE 2021</b>	
Descripción de la obra: <b>REHABILITACION DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA RESIDUALES EN LA LOCALIDAD DE LA GRANDEZA DEL MUNICIPIO DE PAPANTLA VER.</b>				Fecha programada de terminación: <b>30 DICIEMBRE 2021</b>	
Ubicación de la obra: <b>LA GRANDEZA, PAPANTLA VER.</b>				Cantidad de beneficiarios: <b>986</b>	
Costo Total:		¿Se solicitó aportación a los vecinos?	SI	NO	En caso afirmativo, indique la aportación solicitada en efectivo, materiales o mano de obra. \$
Modalidad de ejecución: <b>INVITACION RESTRIUGIDA</b>					
¿La obra requiere factibilidad o validación?		SI	NO	En caso afirmativo, señale la instancia federal, estatal o municipal que emite la factibilidad o validación. <b>CAEU</b>	
¿La obra es por etapas?		SI	NO	En caso afirmativo, indique el número de etapas:	
Anotar la cantidad de unidades programadas para la ejecución de la obra (metros lineales, metros cuadrados, metros cúbicos, piezas, etc.) y el tipo de material utilizado:				<b>UUA</b>	
Dibuje los croquis o detalles constructivos convenientes para que los integrantes del Comité de Contraloría Social conozcan el objeto de las actividades de vigilancia:					
Nombre del supervisor de la obra por parte del Ayuntamiento:					
Lugar y fecha de entrega de la información:					

Nombre y firma del Presidente y/o Integrante del CCS que recibe la información

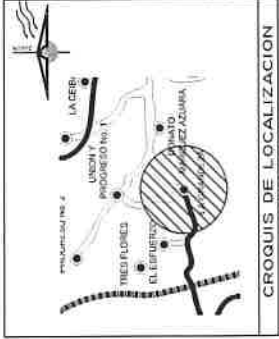
Nombre, cargo y firma del servidor público que proporcionó la información

SELLO









**CROQUIS DE LOCALIZACION**  
 GEOREFERENCIAS  
 LATITUD:  
 LONGITUD:

NOTAS:

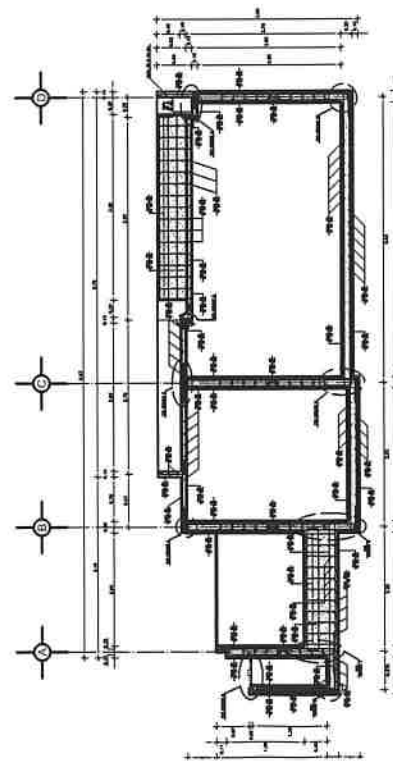
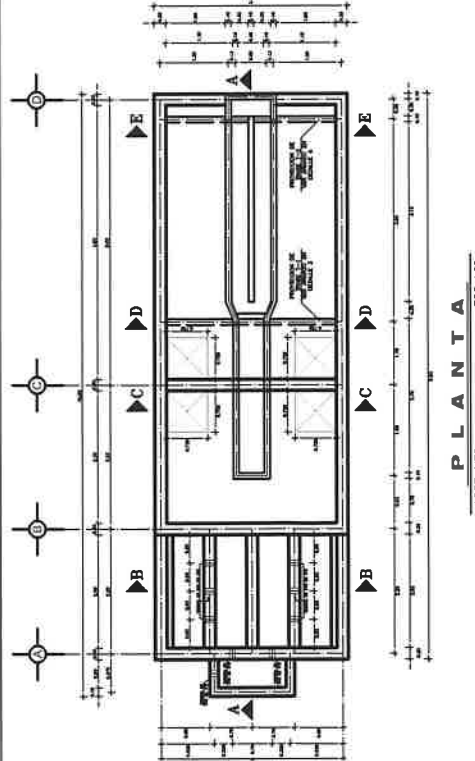
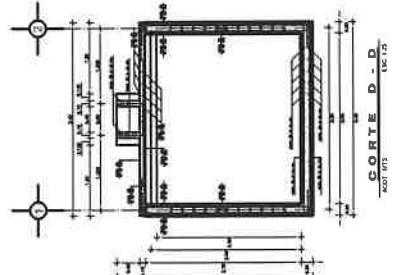
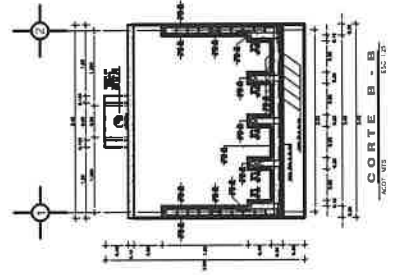
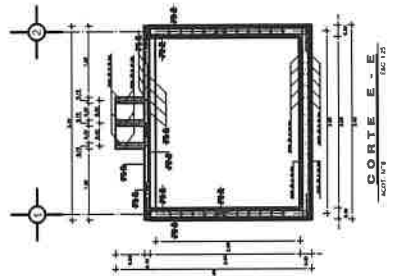
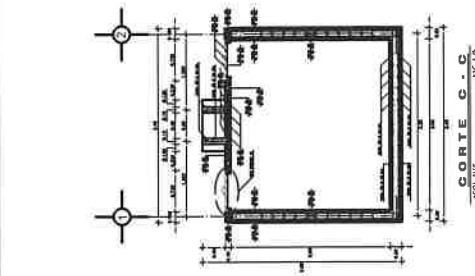


**DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS,**  
**DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE**

No. de DHA: 2023020404  
 DESCRIPCION: REHABILITACION DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES  
 EN LA LOCALIDAD LA GRANDEZA DEL MUNICIPIO DE PAPANTLA,  
 VERACRUZ.

**PLANO BASE**

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS	ELABORÓ	SUPERVISOR DE OBRA
CHEFE DE OFICINA	FECHA	AÑO
MANO DEL DISEÑO	PLAZO / HRS. E.	ESCALA NUMÉRICA



**DATOS DE PROYECTO**

LOCALIDAD	LA GRANDEZA
POBLACION 2000	737 Hab.
POBLACION ACTUAL 2010	771 Hab.
POBLACION DE PROYECTO	831 Hab.
DOTACION	195.00 l/hab
APORTACION	138.73 l/hab
SISTEMA	SEPARADO
COEFICIENTE DE PREVISION	1.50
FORMULAS	HARMON Y MARSHING
GASTOS	
GASTO MINIMO	0.67 p/s
GASTO MEDIO	1.32 p/s
GASTO MAXIMO INSTANTANEO	5.07 p/s
GASTO MAXIMO EXTRAORDINARIO	7.61 p/s